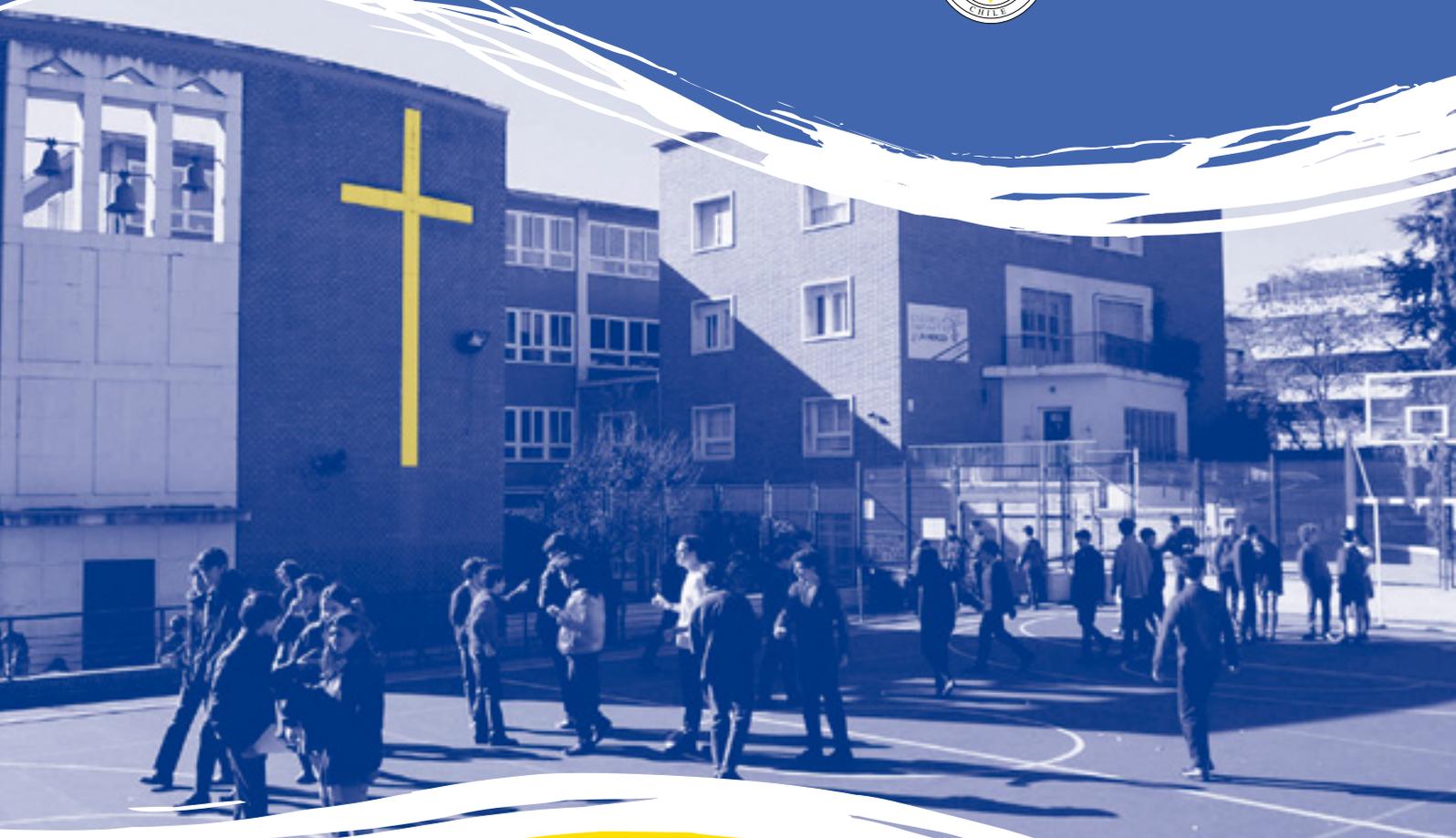




ARZOBISPADO
DE SANTIAGO
VICARÍA PARA LA EDUCACIÓN



COMUNIÓN EDUCATIVA

**Propuesta metodológica para la gestión
del vínculo entre la comunidad educativa
y la comunidad parroquial**

Vicaría para la Educación - Arzobispado de Santiago

COMUNIÓN EDUCATIVA

Propuesta metodológica para la gestión del vínculo
entre la comunidad educativa y la comunidad parroquial.

Vicaría para la Educación
Arzobispado de Santiago.

Responsables:

Pbro. Andrés Moro Vargas, Vicario Episcopal para la Educación.
Fabiola Zambra Yáñez, Secretaria Ejecutiva.

Sistematización:

Área de Incidencia y Estudios
Área de Vínculo

Contenidos:

Ginés Alvarado Navarro
Carmelo Galioto Allegra
Elisabet Juanola Soria
Marcelo Neira Díaz

Diagramación y diseño:

Edith Ortiz Parra

Santiago de Chile, junio, 2022

El texto publicado se puede reproducir y traducir total o parcialmente siempre que se indique la fuente y no se utilice para fines lucrativos.



ÍNDICE

1.	PRESENTACIÓN	04
2.	INTRODUCCIÓN	06
3.	MARCO DE REFERENCIA: LLAMADOS A VIVIR EN COMUNIDAD	09
4.	EL VÍNCULO COLEGIO-PARROQUIA	15
	4.1. Antecedentes del estudio	15
	4.2. Consideraciones preliminares	20
	4.3. Definición del Vínculo Colegio-Parroquia	22
	4.4. Criterios para la gestión del Vínculo Colegio-Parroquia	26
	4.5. Propuesta metodológica para la gestión y fortalecimiento del Vínculo Colegio-Parroquia	27
	a. Primera fase: Generar un nuevo relato de oportunidades y vínculos	28
	b. Segunda fase: Acercamiento de los actores	29
	c. Tercera Fase: Haciendo camino	31
	d. Cuarta Fase: Consolidación	33
5.	CONCLUSIÓN	36
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	39



1

PRESENTACIÓN

El desafío de caminar juntos, que renovamos en este tiempo sinodal, nos motiva como Vicaría para la Educación a hacer un aporte para fortalecer el vínculo comunitario entre escuelas y comunidades parroquiales. En este sentido, me es grato presentarles este documento, en el cual proponemos una metodología de trabajo para que cada escuela católica pueda crecer en el encuentro e interacción con su respectiva comunidad parroquial. Las dos son invitadas a ser siempre testigos de la Pascua y agentes evangelizadores en todo ambiente y territorio.

Se trata, principalmente, de un aporte que surge de la sistematización de la experiencia y el trabajo que nuestro Equipo de Vínculo ha desplegado en cada territorio zonal. Como toda experiencia entraña aprendizajes, aquí se proponen algunas definiciones, criterios y pasos para cultivar buenas relaciones institucionales que fortalezcan nuestra misión evangelizadora, desde la misión y naturaleza propia de cada comunidad.

Este ejercicio representa también una oportunidad para agradecer y valorar el importante papel que desempeñan los equipos directivos de los colegios, los párrocos, vicarios y equipos zonales. Cada persona, desde su lugar de trabajo, tiene la responsabilidad de ser gestores de redes colaborativas, con acciones y decisiones que nos permitan caminar juntos como Iglesia de Santiago, en cada territorio educativo y eclesial. Todo ello ayuda a crecer en la sinodalidad que nos invita a vivir como característica esencial de la Iglesia de este milenio el papa Francisco.

La bella misión que compartimos se sostiene en la importancia que podemos darle a la tarea de tejer redes de comunión y colaboración. Es cierto que nuestras dinámicas comunitarias y estructuras no están exentas de dificultades, tensiones y descoordinaciones. Todo lo cual nos permite crecer. Por eso es clave comprender que este vínculo colegio-parroquia implica una gestión intencionada y planificada, para lo cual este texto puede ser de utilidad.

Invito, entonces, a revisar este documento, adecuando lo que sea necesario según las distintas realidades. Pero más allá de lo propiamente metodológico, algo que puede variar con el tiempo, es importante valorar nuestra identidad sinodal para fortalecer esta relación que es tan misionera y evangelizadora como educativa.

Pbro. Andrés Moro Vargas
Vicario para la Educación
Arzobispado de Santiago.





2

INTRODUCCIÓN

Compartir el camino y la acción evangelizadora, anunciando la Buena Nueva de Jesús, es parte esencial de nuestro ser Iglesia. Todas las personas que la integramos estamos llamados a comunicar la alegría de creer y anunciar esta Buena Nueva, desde nuestros propios espacios, a nuevas realidades, mediante un diálogo constante y propositivo con la diversidad de ámbitos en la sociedad.

El desarrollo o cumplimiento de esta misión no es de carácter personalista ni se realiza de forma aislada. Se enmarca en la vivencia cotidiana de una comunidad dinámica y viva, que se adapta y transforma acorde a los tiempos sin perder su esencia e identidad, siendo Pueblo de Dios que camina unido en la construcción del y hacia el Reino.

La educación es uno de esos muchos ámbitos en donde se vive esta relación y el sentido de ser comunidad, conformada por una multiplicidad de actores y estilos. En el caso de la educación católica, esto adquiere una impronta par-

El desarrollo o cumplimiento de esta misión no es de carácter personalista ni se realiza de forma aislada.

Se enmarca en la vivencia cotidiana de una comunidad dinámica y viva, que se adapta y transforma acorde a los tiempos sin perder su esencia e identidad, siendo Pueblo de Dios que camina unido en la construcción del y hacia el Reino.

ricular, ya que en la formación de las personas y logro de aprendizajes específicos, se expresa el anuncio del Evangelio, dando testimonio de comunidad y comunión.

La Vicaría para la Educación (VED) asume esa realidad en su misión institucional, definida como **“anunciar a Jesucristo y su Evangelio en el mundo de la educación como aporte a la formación integral de la persona y a la humanización de la cultura”**. Una misión que se expresa en la multiplicidad de escuelas e instituciones católicas de educación presentes en la arquidiócesis de Santiago¹, respondiendo a los diferentes contextos en que se encuentra cada una y asumiendo el desafío de proponer un camino común e identitario, acogiendo la diversidad de personas que integran o se relacionan con dichas comunidades educativas.

Este documento aborda con especial énfasis la relación existente entre dos comunidades, en tanto prácticas asociativas que reúnen a personas en torno a dinámicas relacionales e institucionales distintas, aunque complementarias. Se trata de la escuela y de la parroquia. O mejor dicho entre la comunidad educativa, como realidad específica y la comunidad parroquial amplia, la cual alberga en su territorio de misión a todas las expresiones de fe y de vida comunitaria. Se visualiza, de esta manera, una relación desde la complementariedad de prácticas y estilos de dos expresiones de una misma Iglesia.

Se visualiza, de esta manera, una relación desde la complementariedad de prácticas y estilos de dos expresiones de una misma Iglesia.

Lo anterior se propone a partir de un proceso de sistematización del modo como el Área de Vínculo de la VED ha gestionado y promovido la relación entre la comunidad educativa y la comunidad parroquial, a lo largo de los años. De esta experiencia se descubren algunas pistas para el diseño de una metodología que pretende favorecer la creación, desarrollo y consolidación de esta alianza en el proceso de comunión misionera de cada territorio pastoral, bajo el nombre de “Vínculo Colegio Parroquia”.

El Vínculo Colegio Parroquia (en adelante VCP) se considera un proceso fundamental para el desarrollo de la evangelización, cuyo correlato pedagógico supone el lo-

¹ Para dimensionar el alcance del desafío que implica la búsqueda de esta comunión, se sugiere revisar el documento “Presencia y compromiso: establecimientos educativos católicos en la Arquidiócesis de Santiago, en cifras”, con datos actualizados hasta el 2021. http://www.vicariaeducacion.cl/images/img_noticias/26072021_1136am_60fed67b9ef72.pdf

gro de una educación integral. Se trata de crecer en la identidad de ser Pueblo de Dios, con una conciencia de cuerpo con lazos firmes y solidarios, favorables a la emergencia de una atmósfera educativa que toque la vida de todos los miembros de las comunidades que se vinculan.

Se trata de crecer en la identidad de ser Pueblo de Dios, con una conciencia de cuerpo con lazos firmes y solidarios, favorables a la emergencia de una atmósfera educativa que toque la vida de todos los miembros de las comunidades que se vinculan.

Este proceso, como todos los que propicia la VED a través de sus Áreas, se inspira en el Modelo de Escuela Católica², el cual ofrece elementos orientadores para favorecer la gestión de la identidad de la escuela católica. En este planteamiento adquiere pleno sentido el fortalecimiento del VCP y de ahí la necesidad de proponer ciertas coordenadas metodológicas para su mejor desarrollo.

Por lo tanto, este documento da cuenta de una serie de acciones y procedimientos realizados por parte del Área de Vínculo, relativos al acompañamiento y trabajo conjunto con las comunidades educativas, las comunidades parroquiales y las Vicarías Zonales. Básicamente **es una propuesta metodológica orientada a la generación, desarrollo y acompañamiento del vínculo entre ambas comunidades**. Entendiendo que existen múltiples factores y roles que participan en dicha relación, esta propuesta debe ser comprendida como algo flexible y gradual, acorde con las distintas realidades de cada territorio y Vicaría Zonal.

Esta propuesta se explica a partir de dos secciones que dan sustento y orientación al VCP. Se inicia con una fundamentación sobre la relevancia de la comunidad, específicamente desde la perspectiva eclesial, junto con elementos bíblicos que orientan el desarrollo de una comunidad cristiana. A continuación, le sigue la parte central del documento, donde se da cuenta de los antecedentes, definiciones y criterios esenciales para la gestión y fortalecimiento del VCP, incluyendo una metodología específica para este propósito.

Este documento es un recurso abierto y disponible para toda la Iglesia, en especial para directores de colegios, párrocos, encargados de pastoral escolar, catequistas o coordinadores parroquiales, capellanes y vicarios zonales. Todos quienes, desde su lugar de trabajo y misión, puedan colaborar para dar vida al VCP.

² Vicaría para la Educación de Santiago (2020). Hacia un Modelo para la Escuela Católica. Principios, enfoques y herramientas. http://www.vicariaeducacion.cl/publicaciones.php?pageNum_lista=1



3

MARCO DE REFERENCIA: LLAMADOS A VIVIR EN COMUNIDAD

Desde el testimonio que conocemos de los primeros cristianos, la vida comunitaria ha sido reconocida como un espacio vital, determinante para la vida de fe. Esta práctica asociativa ha tenido muchas formas de expresión a lo largo de la historia de la Iglesia y en las últimas décadas se recrea como lugar de referencia para celebrar la fe, compartir las enseñanzas y estrechar vínculos de solidaridad con el mundo.

Al mismo tiempo que es mediación para el encuentro con Jesús, la comunidad es un espacio de corresponsabilidad con la tarea evangelizadora. Por eso es un lugar propicio para la misma renovación de las estructuras eclesiales, que la vitalizan en su tejido más interno y en el vínculo misionero con el conjunto de la sociedad. Un impulso que tiene un punto clave en el Concilio Vaticano II, pero cuya relevancia encuentra sus fundamentos en las enseñanzas bíblicas.

Al mismo tiempo que es mediación para el encuentro con Jesús, la comunidad es un espacio de corresponsabilidad con la tarea evangelizadora.

Para los católicos, la comunidad no solo es una realidad sociológica que pudiésemos entender como totalidad orgánica, proveedora sentido y pertenencia a sus integrantes, generando una identidad acorde a la proximidad y las prácticas com-

partidas³. Se trata sobre todo de una realidad que refleja el misterio trinitario de Dios y que invita a vivir cada encuentro como una instancia fraterna, unidos con Jesús y, a través de él, con el Padre, en el vínculo amoroso del Espíritu⁴. Se desprende

Se trata sobre todo de una realidad que refleja el misterio trinitario de Dios y que invita a vivir cada encuentro como una instancia fraterna, unidos con Jesús y, a través de él, con el Padre, en el vínculo amoroso del Espíritu.

de esta relación que la misma evangelización no se entiende desconectada de la comunidad, de la Iglesia, puesto que la salvación y santificación de Dios no es individual ni desentendida de los vínculos humanos. Es, por el contrario, una salvación como Pueblo de Dios⁵.

Lo anterior es fundamental para comprender y aportar al desarrollo de la vinculación existente entre las comuni-

dades educativas y sus respectivas comunidades parroquiales, pues son parte de una misma realidad eclesial, con carácter local. Se trata de una comunión “orgánica [...] caracterizada por la simultánea presencia de la diversidad y de la complementariedad de las vocaciones y condiciones de vida, de los ministerios, de los carismas y de las responsabilidades [...] de cada una de estas comunidades en tanto institución, pero sobre todo de las personas que las conforman, posibilitando a cada una estar [...] en relación con todo el cuerpo y le ofrece su propia aportación”⁶.

Bíblicamente se han configurado diversas expresiones de comunidad que permiten identificar distintos énfasis sobre la vivencia de la comunión. Una síntesis pertinente a este trabajo es la que ofrece Víctor Codina⁷, al plantear que el proceso vivido por el pueblo de Israel en el Antiguo Testamento da cuenta de tres imágenes que van preparando la concepción de la Iglesia. Comenzando con la imagen “pueblo de Dios”, que presenta el plan de Dios en la elección de un pueblo sufriente (Israel), mediante las primeras narraciones sobre comunión (cósmica, humana y divina⁸) y el sentido de asamblea. Desde una mirada amplia y genérica, se podría replicar la consigna del Creador, al señalar que “no es bueno que el hombre esté solo”⁹.

³ Cf. Tönnies, F. (2001). *Community and Civil Society*. Cambridge University Press.

⁴ Cf. Juan Pablo II (1988). *Christifideles laici*, N°18.

⁵ Id. N° 19.

⁶ Id. N° 20.

⁷ Codina, V. (2000). *Para comprender la eclesiología desde América Latina*. Verbo Divino. Pág. 17.

⁸ Para el autor, estas hacen referencia respectivamente a la comunión entre la humanidad y la naturaleza; la comunión que simboliza la primera pareja, y la comunión entre Dios y la humanidad.

⁹ Gn. 2,18.

Otra figura relevante es la de “el reino de David”, donde se refleja la preponderancia de lo territorial, en cuanto a disponer de límites fijos, la importancia que la comunidad le atribuye a símbolos materiales que proporcionan identidad colectiva y la emergencia de intermediaciones humanas, como representantes del poder de Dios.

Por último, la categoría “el resto de Israel”, alude a parte de la población exiliada o anexada a otras culturas, por lo que la comunidad, en forma de asambleas y sinagogas¹⁰, se constituye como lugar de conversión y reconexión con las prácticas y enseñanzas identitarias, lo que de alguna forma nos adelanta la inmersión de la Iglesia en contextos diversos y no siempre favorables.

En cuanto a las visiones y construcciones del Nuevo Testamento, se evidencia una pluralidad de eclesiologías¹¹ en donde la koinonia, comunión con Jesús y con los hermanos, es punto de encuentro entre las distintas formas de entender la comunidad. Una categoría presente tanto en las imágenes paulinas (Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo y Templo del Espíritu), como en las distintas comunidades de la época, las cuales compartiendo una serie de rasgos comunes¹², potencian la riqueza de la diversidad. Quizás uno de los elementos centrales que surgen en las primeras comunidades es la apertura hacia el mundo “no judío”, dando cuenta de una heterogeneidad creciente, que exige vocación misionera y actitud de “salida”.



¹⁰ Codina, V. (2000). Op. Cit. pág. 18.

¹¹ Ibid. págs. 28 – 32.

¹² Dentro de los rasgos transversales evidenciados por Codina en el Nuevo Testamento, destacan: la comunitariedad, solo en comunidad existe fe en Cristo y unión con él; igualdad y fraternidad, todos los bautizados son el pueblo de Dios; pluralidad carismática y organicidad estructural, todos son partícipes y responsables aunque se realice de forma diferente cada una de las funciones; cristocentrismo, la Iglesia es de Jesús, su piedra fundamental y su dinamismo; pneumática, es la Iglesia del Espíritu; apertura al reino, la Iglesia se orienta hacia el reino, pero no es él.

En la actualidad, el Concilio Vaticano II marcó un gran hito para el camino de comprensión de la Iglesia como misterio de comunión y sacramento de salvación¹³, al revalorizar a la comunidad en la figura de “pueblo de Dios”¹⁴, señalando que la salvación y santidad de Dios se expresa en los vínculos comunitarios, desde cuya experiencia se visualiza con claridad la misión del anuncio profético de Cristo¹⁵. En *Lumen gentium* y *Gaudium et spes* también se destacan figuras asociadas al eje unidad y diversidad (como, por ejemplo: “Cuerpo de Cristo”), aludiendo a las

ideas de fraternidad y conformación de una sola gran familia, para reflejar la unicidad dentro de la multiplicidad de carismas y maneras de vivir la comunidad¹⁶.

El Concilio Vaticano II marcó un gran hito para el camino de comprensión de la Iglesia como misterio de comunión y sacramento de salvación, al revalorizar a la comunidad en la figura de “pueblo de Dios”, señalando que la salvación y santidad de Dios se expresa en los vínculos comunitarios, desde cuya experiencia se visualiza con claridad la misión del anuncio profético de Cristo.

Los aspectos mencionados nos permiten entender a la Iglesia de forma dinámica, abierta al diálogo con el entorno y al servicio de la humanidad. Sea que se priorice una mirada de institución o se realce el sentido de asamblea, toda la iglesia es pueblo de Dios. Para la Iglesia en Latinoamérica significó la posibilidad de una nueva manera de vinculación con la Iglesia Universal, desde el reconocimiento de sus propias realidades y problemáticas, posibilitando prácticas que hoy damos por obvias, como la celebración de la eucaristía en el propio idioma.

Particularmente, en nuestro continente los cambios introducidos por el Concilio Vaticano II dieron lugar a grandes reflexiones en torno a las condiciones y realidades de las comunidades latinoamericanas, destacando las conferencias de Medellín y Puebla. En ellas, no solo se evidencia el desarrollo histórico contextual de la Iglesia, inmersa en las realidades sociales específicas, aunque no limitada a las coyunturas históricas y locales. También toma fuerza el análisis sobre las comunidades de base, además de incorporar paulatinamente la integralidad de la Iglesia en el camino de salvación, acompañando y haciendo presencia en las distintas dimensiones de la persona humana.

¹³ Concilio Vaticano II (1965). *Lumen gentium* N°1; *Gaudium et spes* N°1; 32.

¹⁴ Op.Cit. (1965). N° 9.

¹⁵ Ibid. N°12.

¹⁶ En el segundo capítulo de *Gaudium et spes* se abordan algunas características y consecuencias sobre la comunidad, más allá del sentido parroquial y educativo, permitiendo enmarcar la relación del VCP en un contexto más amplio y global que es la comunidad humana.

Para los fines que busca este documento, es relevante atender a una definición que sustenta el VCP, en los términos aquí expuestos. La IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Santo Domingo en el año 1992 define a la parroquia como “comunidad de comunidades”¹⁷, expresión que retoma la V Conferencia de Aparecida (año 2007)¹⁸, dándole más vigor e importancia a esta alianza intercomunitaria, territorial y misionera.

La IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Santo Domingo en el año 1992 define a la parroquia como “comunidad de comunidades”, expresión que retoma la V Conferencia de Aparecida (año 2007), dándole más vigor e importancia a esta alianza intercomunitaria, territorial y misionera.

La Asamblea de Aparecida da una nueva fuerza al proceso de evangelización, al plantear la necesidad de asumir y considerar los cambios y desafíos que se han presentado en el mundo buscando aportar en sus soluciones¹⁹. De esta forma, adquiere relevancia el sentido misionero y de salida, asumiendo cada espacio de la vida pública, como un lugar de evangelización²⁰ y de encuentro con Dios²¹.

Tanto en *Evangelii gaudium*²² como en *Fratelli tutti*²³, el Papa Francisco invita a reflexionar sobre la importancia de la comunidad y su apertura en el camino de la evangelización junto con la necesidad de dialogar respetuosamente con la sociedad y ser corresponsables de las situaciones que aquejan al mundo actual.



¹⁷ CELAM (1992). Documento de Santo Domingo. N° 57.

¹⁸ CELAM (2007). Documento de Aparecida. N° 90c.

¹⁹ Op. Cit (2007). N° 42 y 65.

²⁰ Ibid. N° 501.

²¹ Ibid. N° 514.

²² Francisco (2013). *Evangelii gaudium* N°14 y 24.

²³ Francisco (2020). *Fratelli tutti* N°5, 8, 94 y 97.

Actualmente, la noción de sinodalidad o de Iglesia sinodal, reúne los distintos procesos y reflexiones que desde el Vaticano II se han gestado con relación a la comunidad. Especialmente, nos habla del modo de “vivir y obrar [...] de la Iglesia Pueblo de Dios que manifiesta y realiza en concreto su ser comunión en el caminar juntos, en el reunirse en asamblea y en el participar activamente de todos sus miembros en su misión evangelizadora”²⁴. Esta noción es fundamental para el desarrollo de una relación comunitaria como la que busca el VCP, potenciando así transversalidad, apertura y diálogo en la dinámica relacional de un proceso que puede ser complejo, pero esencial para aportar en la formación integral y la humanización de la cultura.

La comprensión del VCP está determinada por las conceptualizaciones o imaginarios que se tengan respecto de ambas comunidades: la escuela y la parroquia. Si bien esta propuesta plantea una definición tomada de la propia experiencia, para el caso particular de la parroquia es clave recordar lo que consigna el Derecho Canónico²⁵ al respecto, pues se refuerzan los elementos de “comunidad de fieles”, “Iglesia particular” y “pastor propio”, que permiten comprender la diversidad de formas y vivencias de comunión acorde a las geografías, historias y conformaciones de cada comunidad parroquial.



²⁴ Comisión Teológica Internacional (2018). La sinodalidad en la vida y en la misión de la iglesia. N° 6.

²⁵ Código de Derecho Canónico N° 515.



4

EL VÍNCULO COLEGIO-PARROQUIA

El propósito de esta parte es doble. Por un lado, plantear y recoger los elementos esenciales para hablar de comunidad y comunión como eje central del VCP, proponiendo criterios comunes para el proceso. Por otro lado, comprender el desarrollo progresivo y continuo de esta alianza, como una de las tantas relaciones fundamentales para la formación integral de las personas que forman parte de estas comunidades. Es un camino donde hoy adquieren relevancia la participación sinodal, el sentido de la gratuidad y la necesidad de fortalecer los encuentros bajo el sello de la fraternidad y la amistad social con toda la humanidad, ampliando lazos inspirados en esta premisa y promesa de ser Pueblo de Dios.

4.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

En 2018, la Vicaría para la Educación de Santiago (VED) se plantea el desafío de sistematizar la experiencia lograda en el proceso de vinculación entre la

Es un camino donde hoy adquieren relevancia la participación sinodal, el sentido de la gratuidad y la necesidad de fortalecer los encuentros bajo el sello de la fraternidad y la amistad social con toda la humanidad, ampliando lazos inspirados en esta premisa y promesa de ser Pueblo de Dios.

comunidad educativa y la comunidad parroquial, lo que hasta aquí hemos denominado el Vínculo Colegio-Parroquia (VCP), con el propósito de conocer el estado de esta relación para generar una propuesta metodológica orientada a su creación, desarrollo y consolidación, tan relevante en el proceso de comunión misionera en cada territorio.

Si bien este proceso coincide con una de las líneas de trabajo del Área de Vínculo²⁶, la importancia sobre la profundización en esa relación no ha sido espontánea, requiriendo de un caminar atento y reflexivo, de la mano de otros procesos relevantes para la VED, tales como la actualización de la misión institucional o la elaboración de una nueva versión del Modelo de Escuela Católica (MEC). Para una mejor comprensión de las acciones y criterios, que sustentan la propuesta VCP, es necesario tener estos elementos presentes al considerar que dicho proceso es fundamental para el desarrollo de la evangelización, que a su vez tiene un correlato pedagógico en la educación integral.

Desde el año 2014 se comenzó la difusión y socialización de la propuesta del Equipo de Vínculo para evidenciar y trabajar conjuntamente en torno al VCP, buscando lograr una adecuada participación de los diferentes actores en cada comunidad involucrada. Para ello se realizaron presentaciones en encuentros de consagrados, grupos focales con capellanes de colegio. Fueron espacios en que el VCP fue uno de los temas relevantes, motivando a vicarios zonales y decanatos a abordar este proceso con encargados pastorales, junto con comenzar un ciclo de visitas a párrocos para dar a conocer el trabajo de la VED y proporcionar, a la vez, información sobre los colegios en su territorio.

Al año siguiente, los planes piloto comienzan a mostrar resultados al favorecer el acercamiento entre algunos colegios y parroquias, siendo valorado el protagonismo de los interlocutores territoriales (vicarios, decanos, secretarios/as pastorales, encargados pastorales, directores, profesores, estudiantes, etc.) en la concreción de cada plan.

²⁶ Las líneas de trabajo del área que marcan el quehacer del equipo de Vínculo durante estos años son: 1) Coordinación con las Vicarías Zonales, otras Vicarías y áreas de la VED; 2) Visitas y relación con Colegios Católicos; 3) Visitas y relación con Colegios Laicos; y 4) Promoción relación Colegio – Parroquia.

No obstante, en ese tiempo se advierte poca disponibilidad de algunos párrocos y de algunos colegios para involucrarse en el proyecto por diversas razones (poca disponibilidad de tiempo, prejuicios, experiencias negativas, etc.), por lo cual surge la necesidad de una redefinición del VCP, identificando las etapas en el proceso mismo de la vinculación ya no como algo dado, sino con la necesidad de ser intencionado.

Surge la necesidad de una redefinición del VCP, identificando las etapas en el proceso mismo de la vinculación ya no como algo dado, sino con la necesidad de ser intencionado.

La mayor preocupación y conciencia sobre el VCP, gracias a las experiencias piloto y coordinaciones de los equipos zonales con la VED, permitieron ir visibilizando experiencias positivas mediante los espacios de intercambio de buenas prácticas, en el que la iniciativa a veces surge del colegio y otras de los párrocos²⁷.

Durante el 2016 se favorece el acercamiento entre colegios y parroquias según la necesidad e intereses de cada Zona, lo que se materializó en las siguientes acciones: celebraciones litúrgicas, georreferenciación entregada a los párrocos, visitas a las parroquias y párrocos nuevos, gestionar capellanías, acompañamiento y cooperación a comunidades educativas, gestión de espacios de encuentro entre párrocos y representantes de la comunidad educativa.

Se evidencia además que la mayoría de las parroquias mantienen vínculos con varios de los colegios de su sector de diferentes maneras, dentro de las que se encuentran las visitas del párroco a los colegios de su territorio, entrega de calendarios de catequesis de la parroquia al colegio, invitaciones mutuas a celebraciones, solicitud del colegio de un sacerdote o ministro para celebraciones, coordinaciones de catequesis en conjunto, desayunos anuales y participación en el consejo parroquial ampliado.

²⁷ Ejemplo de ello es el plan piloto de la Zona Norte con los migrantes -realizado en conjunto con el Instituto Católico de Migraciones (INCAMI), Vicaria Zonal y VED- que genera un trabajo en red con la Dirección Provincial de Educación de esa zona, permitiendo llegar a todos los estamentos de las escuelas municipales de ese sector, poniendo de relieve la importancia de trabajar en equipo con todas las instituciones civiles.

Dichas instancias fueron repercutiendo gradualmente en varias zonas, en donde el trabajo de la VED fue presentado en reuniones de consagrados y consejos de decanos. Paralelamente, en las visitas a colegios, se incorpora preguntar por el vínculo que estos tienen con su parroquia, y aunque se evidencian tensiones respecto al tema sacramental, el proceso ha contribuido a reconocer que el colegio es una unidad pastoral que pertenece al territorio de la parroquia.

Gracias a estas acciones el proceso VCP se va mejorando al explicitar que, más allá del intercambio de buenas prácticas entre estas dos comunidades, **se requiere elaborar una definición de lo que se pretende lograr como “vínculo” e identificar etapas para su gestión y fortalecimiento.** Pero por sobre todo se va construyendo la noción de que el colegio también puede ser una unidad pastoral de la parroquia, a pesar de que la preparación de los sacramentos sigue siendo el punto de tensión que no favorece el acercamiento entre ambas comunidades.

El 2017 aumentan las maneras de promover el VCP, siendo la visita, a colegios y parroquias, la oportunidad para escuchar lo que existe al respecto, potenciarlo y compartir las buenas prácticas. El despliegue territorial del equipo de vínculo en las zonas pastorales aporta en estrechar la relación y visualizar oportunidades en colegios de cada sector. Estas acciones fueron acompañadas mediante informes o reuniones con párrocos, decanos y vicarios parroquiales con la finalidad de motivar su acercamiento a los colegios y la comprensión de sus dinámicas.

En cuanto al proceso VCP se confirma que no debe ser apresurado, siendo preciso considerar con flexibilidad la realidad de cada territorio, comenzar con pequeñas acciones y gestar gradualmente las redes o la difusión de buenas prácticas.

En cuanto al proceso VCP se confirma que no debe ser apresurado, siendo preciso considerar con flexibilidad la realidad de cada territorio, comenzar con pequeñas acciones y gestar gradualmente las redes o la difusión de buenas prácticas. Todo ello implica avanzar en temas prácticos como también dar a conocer en las zonas el trabajo realizado por la VED.

Por último, se destaca la necesidad de crecer en la noción de que cada colegio puede ser visto como una “unidad pastoral”, lo cual ofrece muchas oportunidades y novedades para las diferentes dinámicas pastorales entre colegios y parroquia.

Finalmente, desde el 2018, se avanza en la comunicación del proceso VCP, el trabajo de la VED y las buenas experiencias a los decanos y/o consagrados de cada Zona. Se incentiva el fomento a acciones que promuevan la comunión y participación en el territorio parroquial.

Estos antecedentes llevan a que ese mismo año surja la necesidad de realizar una sistematización formal del proceso para elaborar una propuesta metodológica que aporte en el desarrollo del VCP a través de un plan de trabajo. Este estudio se desarrolló desde el segundo semestre del 2018 hasta el segundo semestre del 2020, un período de trabajo extendido, pero afectado por factores externos como el estallido social y la pandemia.

Iniciado el camino de sistematización, el proceso quedó a cargo del Área de Vínculo y del Área de Incidencia y Estudios de la Vicaría para la Educación de Santiago, siendo los principales instrumentos de trabajo los informes y actas del equipo de vínculo y entrevistas con cada uno de sus integrantes. Adicionalmente, se realizaron encuentros con representantes de zona (vicarios, decanos, párrocos, secretarios pastorales, entre otros) para dar a conocer el avance al tiempo de conocer sus apreciaciones y aportes sobre el proceso completo, su sentido y metodología.

El objetivo del proceso fue: **sistematizar la experiencia lograda desde el Área de Vínculo de la VED, a partir de la documentación y narrativas de los profesionales a cargo, para identificar pistas que configuren una metodología estándar para la gestión del vínculo colegio-parroquia (VCP).**

Complementariamente, el enfoque de trabajo del Área de Incidencia y Estudios se articula en los ejes de “investigar, publicar y capacitar”, por lo cual no solo busca recopilar y sistematizar las experiencias de las distintas áreas, sino que también pretende favorecer una mejor comprensión de los aprendizajes y procesos vividos mediante la creación de espacios de formación que permitan transmitir las prácticas y conocimientos.



4.2. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

Dado que esta propuesta resulta de un proceso de sistematización, se comienza a observar esta experiencia retrospectivamente desde el año 2018, a partir de una reflexión compartida con el equipo a cargo y la revisión de los informes de gestión previos. De ese tiempo hasta ahora, la observación ha sido interrumpida por cambios en los equipos de la VED y luego por la pandemia. No obstante, resulta pertinente recordar algunas constataciones que surgieron en esta fase, a modo de hipótesis.

- a) No existe en las distintas experiencias de relación entre comunidad educativa y comunidad parroquial una definición única, clara y explícita de lo que significa ser “parroquia” por parte de las mismas comunidades, a pesar de lo establecido en el Magisterio post Concilio Vaticano II²⁸. De este modo el tipo de relación que se establezca en la práctica dependerá de la concepción eclesiológica que tengan los agentes responsables de este vínculo, léase párrocos y directores(as) de colegios. En este sentido, la escuela dentro del territorio parroquial, independientemente de su proyecto educativo, puede o no ser (auto)comprendida como comunidad eclesial o lugar de misión. Y esta definición, a su vez, dependerá de la intuición y voluntad de los agentes responsables más que de una convicción asumida por el llamado de los pastores a vivir la comunión. Esto evidencia la importancia de que el vínculo eclesial es algo que se debe cultivar y gestionar explícitamente, evitando los supuestos.

La escuela dentro del territorio parroquial, independientemente de su proyecto educativo, puede o no ser (auto)comprendida como comunidad eclesial o lugar de misión. Y esta definición, a su vez, dependerá de la intuición y voluntad de los agentes responsables más que de una convicción asumida por el llamado de los pastores a vivir la comunión.

²⁸ Los elementos centrales de la definición presentes en el derecho canónico en conjunto con las descripciones magisteriales permiten distinguir una dimensión celebrativa de la parroquia en *Sacrosantum Concilium*; intercomunitaria y de diversidad en *Gaudium et spes*; y de unidad en la diferencia desde *Lumen gentium*. La invitación es por tanto a considerar las conceptualizaciones previas de cada parte en la vinculación y construir criterios comunes que la favorezcan.

- b)** El vínculo entre comunidad educativa y comunidad parroquial, en general, se expresa principalmente más a través del conflicto que de la cooperación, sobre todo cuando se trata de coordinar y resolver criterios comunes para el desarrollo de las catequesis y celebraciones sacramentales. Esta misma variable del conflicto es razón también para explicar la ausencia del vínculo, lo que implica el despliegue de los servicios sacramentales de modo autónomo y autosuficiente²⁹. La catequesis es al mismo tiempo puente de vinculación y nudo crítico que da paso a los egos institucionales. Se da mucha importancia a las diferencias de forma y hay expectativa en que la socialización del protocolo sobre la administración de sacramentos resuelva tensiones, lo que la simple voluntad y el sentido común no han podido resolver.
- c)** El vínculo entre comunidad educativa y comunidad parroquial se da de modo bien dispar en todo el territorio de la arquidiócesis, con diferentes niveles de coordinación, desde algunas acciones comunes entre ambas comunidades, hasta un acompañamiento más sistemático por parte de la comunidad parroquial hacia los establecimientos educacionales de su sector. No obstante, esta realidad se queda solo en algunas buenas prácticas dependientes de las personas que están a la cabeza de las comunidades. No existe necesariamente una cultura del vínculo sustentado en una visión común de iglesia, con procedimientos claros y rutinas establecidas, lo cual sería un paso necesario para que esta relación no dependa sólo de la impronta, voluntad y talento de las autoridades y profesionales en ejercicio.



²⁹ Esta variable, en algunos casos se ve como una posibilidad, un camino de vinculación. Por ejemplo, en la Zona Oriente se ha realizado un piloto entre las Áreas de Catequesis y Vínculo.

4.3. DEFINICIÓN DEL VÍNCULO COLEGIO-PARROQUIA

Entendiendo que la misión de la Vicaria para la Educación es “Anunciar a Jesucristo y su Evangelio en el mundo de la educación como aporte a la formación integral de la persona y la humanización de la cultura”, el VCP debe necesariamente ser una expresión elocuente de esta consigna, por eso se propone la siguiente definición:

El VCP refiere al desarrollo de una relación progresiva, dinámica y gratuita entre la comunidad educativa y la comunidad parroquial, determinada por el contexto zonal y local, articulada desde una comprensión de la Iglesia como Pueblo de Dios y orientada al despliegue colaborativo de una formación humanizadora, integral y abierta a la trascendencia³⁰.

Bajo esta definición se entiende que no hay oposición entre las categorías “parroquia” y “escuela”, en tanto que todo es parroquia y la escuela también es presencia de la Iglesia y signo de la acción de Dios en un ambiente específico. Son prácticas asociativas diferentes y complementarias para la vivencia de la fe³¹. Es por ello que se prioriza el sentido de complementariedad entre ambas comunidades, pues es clave “la integración de la escuela a la comunidad de la parroquia como una parte de la obra total de evangelización (...) para que no se conviertan en dos entidades paralelas”³².

Para una mayor claridad, consideramos preciso definir cada uno de los componentes del VCP. En primer lugar, y acorde al Código de Derecho Canónico de 1983: “La parroquia es una determinada comunidad de fieles constituida de modo estable en la Iglesia particular, cuya cura pastoral, bajo la autoridad del Obispo diocesano, se encomienda a un párroco como pastor propio”.

³⁰ Sobre la comprensión de la identidad y misión de la parroquia véase, desde el magisterio de la Iglesia Universal, el documento: “Instrucción. La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia” y desde la Iglesia local de Santiago de Chile el documento: “La Administración Económica de la Parroquia al servicio de la pastoral” http://www.iglesia.cl/parroquiaycomunidades/docs/Consejo_Economico_Santiago.pdf.

³¹ El nuevo Directorio de Catequesis 2020, en el capítulo IX, apartados 4 y 6, permite justificar y argumentar el vínculo colegio-parroquia especialmente el N°311, pero también los N°300, 302, 303b y 303c. A su vez del documento: “Instrucción. La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia”, se entiende a la parroquia como organismo al servicio de la comunidad, entre las cuales también se encuentran las educativas católicas.

³² Arzobispado de Paraná (2015). “3er Sínodo Arquidiocesano: memoria, presencia y profecía. Instrumento de Trabajo: Parroquia y Escuelas católicas.” Pág. 2.

Una mirada más pastoral sobre el proceso, y en base a los antecedentes expuestos en la fundamentación eclesiológica, nos lleva a considerar la parroquia como la expresión más visible e inmediata de la comunión eclesial que invita a redescubrir el misterio mismo de la iglesia más allá de una estructura, un territorio, un edificio; ella es «la familia de Dios, como una fraternidad animada por el Espíritu de unidad» es «una casa de familia, fraterna y acogedora», es la «comunidad de los fieles». En definitiva, la parroquia está fundada sobre una realidad teológica, porque ella es una comunidad eucarística³³.

La parroquia, al igual que muchos otros espacios de comunión, es dinámica y flexible para adaptarse a los distintos espacios según la creatividad de sus integrantes, lo que “supone que realmente esté en contacto con los hogares y con la vida del pueblo, y no se convierta en una prolija estructura separada de la gente o en un grupo de selectos que se miran a sí mismos. La parroquia es presencia eclesial en el territorio, ámbito de la escucha de la Palabra, del crecimiento de la vida cristiana, del diálogo, del anuncio, de la caridad generosa, de la adoración y la celebración”³⁴.

Es decir, la parroquia no es solo un espacio administrativo en el cual se encuentra la escuela. Es también, en tanto comunidad de comunidades, [...] una escuela de comunión³⁵ donde aprender del encuentro y la integración.



³³ Juan Pablo II (1988). *Christifideles laici*. N° 26.

³⁴ Francisco (2015). *Evangelii gaudium*. N°28.

La escuela, por su parte, es lugar de formación integral mediante la asimilación sistemática y crítica de la cultura. La escuela es verdaderamente un lugar privilegiado de promoción integral mediante un encuentro vivo y vital con el patrimonio cultural³⁶. Así mismo, ha de revalorizarse la escuela católica como una comunidad, más que solo una institución siendo, por tanto, el espacio en que se prepara a los estudiantes para el ejercicio responsable de su libertad, desde una actitud de apertura y solidaridad. En el proyecto educativo de la Iglesia Católica, Cristo es el fundamento: Él revela y promueve el sentido de la existencia y la transforma capacitando al hombre a vivir de manera divina, es decir, a pensar, querer y actuar según el evangelio³⁷.

En el proyecto educativo de la Iglesia Católica, Cristo es el fundamento.

Por eso tiene tanta importancia el rol de la dirección de las escuelas, sobre todo en el “estrecho diálogo con los pastores de la Iglesia, con el fin de explicitar las orientaciones de la misión educativa de la escuela a través de su proyecto educativo oficial”³⁸. La promoción y protección del vínculo con la comunidad católica se realiza a través de la comunión con la jerarquía de la Iglesia. Por eso, “la eclesialidad de la escuela católica, que está escrita en el corazón mismo de su identidad escolar, es la razón del «vínculo institucional que mantiene con la jerarquía de la Iglesia”³⁹. “Se trata de un servicio que requiere unidad y comunión con la Iglesia”⁴⁰.

“La eclesialidad de la escuela católica, que está escrita en el corazón mismo de su identidad escolar, es la razón del «vínculo institucional que mantiene con la jerarquía de la Iglesia”. “Se trata de un servicio que requiere unidad y comunión con la Iglesia”.

Para una mejor precisión se trata de un carácter eclesial manifestado “en su comunión con la Iglesia particular y universal; la actividad pastoral de la escuela y su relación con la parroquia; la conformidad del proyecto educativo de la escuela con la doctrina y la disciplina de la Iglesia; la administración de los bienes temporales de la escuela”⁴¹.

³⁵ CELAM (2007). Documento Conclusivo de Aparecida. N° 170.

³⁶ Congregación para la Educación Católica (1977). La Escuela Católica. N°26.

³⁷ Ibid. N° 34.

³⁸ Congregación para la Educación Católica (2022). La identidad de la escuela católica para una cultura del diálogo. N° 49. https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_ccatheduc_doc_20220125_istruzione-identita-scuola-cattolica_sp.html

³⁹ Id. N° 50.

⁴⁰ Id. N° 54.

⁴¹ Id. N°59f.

Por lo tanto, la escuela también “es parroquia” pues forma parte de un territorio pastoral, pero con una especificidad institucional propia, a partir de la cual puede vincularse con el conjunto de la vida parroquial. No le corresponde asumir los tiempos y funciones de la misma. Su propósito es “enseñar de manera efectiva y con excelencia a todos sus alumnos, sin distinciones, con un proyecto educativo que inspire cristianamente a la comunidad”⁴². Además, una de las características de la escuela católica se asocia a la idea de la comunión y de la comunidad inclusiva, participando de la misión evangelizadora de la Iglesia⁴³.

Queda abierta la reflexión, y es parte del proceso VCP, permitir que cada instancia descubra sus formas propias de vinculación, sean en temas prácticos como lo sacramental o la manera en que se articulan las mediaciones pastorales. Al respecto, recomendamos leer la segunda parte del Modelo de Escuela Católica, específicamente la sección sobre “lo católico como camino confesional y camino educativo”⁴⁴.

Queda abierta la reflexión, y es parte del proceso VCP, permitir que cada instancia descubra sus formas propias de vinculación, sean en temas prácticos como lo sacramental o la manera en que se articulan las mediaciones pastorales.

En consecuencia, la finalidad del VCP es facilitar y promover la relación entre la comunidad educativa y la comunidad parroquial bajo la perspectiva de la comunión, de ser ambas instancias pertenecientes a una misma Iglesia Pueblo de Dios, y que, desde sus ámbitos específicos de acción, pueden colaborar y trabajar sinodalmente en el camino de la evangelización.

Evidentemente para dar cumplimiento a este propósito se requieren diversos aspectos técnicos que varían en cada comunidad⁴⁵, y por tanto varía también la forma en que las comunidades se vinculan, siendo la finalidad técnica de este documento el proporcionar criterios y elementos que articulen el VCP, respetando y comprendiendo la diversidad antes explicitada.

⁴² Sin perjuicio de ello, el Secretario General de la Congregación para la Educación Católica, Monseñor Angelo Zani señaló, en su visita a Chile, que la Escuela Católica está llamada a obrar antes que nada en cuanto escuela: desde su ser escuela vive la dinámica de evangelización de la cultura. <http://educacion.uc.cl/listado-de-noticias/507-monsenor-zani-la-escuela-debe-ser-escuela-no-una-parroquia>.

⁴³ Op. Cit. Vicaría para la Educación (2020). Pág. 22, 24.

⁴⁴ Id. Pág. 51-57.

⁴⁵ Alguno de esos aspectos considera, por ejemplo, la cantidad de personas disponibles para la gestión del VCP, las estructuras internas de cada comunidad, los recursos e incluso las experiencias previas, sean positivas o negativas.

4.4. CRITERIOS PARA LA GESTIÓN DEL VÍNCULO COLEGIO-PARROQUIA

El VCP es una invitación gratuita, inspirada en la construcción de una mejor comunidad, a generar un ambiente educativo favorable, que surge del deseo de vincularse y de abrir caminos para el desarrollo de este vínculo. No obstante, es preciso reconocer que el desarrollo de esta vinculación se expresara según las posibilidades, ritmos y acuerdos de las comunidades que se vinculan. Pero independientemente de esta diversidad de experiencias, se proponen algunos criterios pastorales y de gestión como base para el desarrollo del vínculo.

- **EVANGELIZACIÓN:** La tarea de la comunidad parroquial es la evangelización, favoreciendo la vivencia y celebración de la fe en el territorio donde está inserta. Esta evangelización, llevada al contexto educativo, se traduce en el desarrollo de una formación integral y de la cultura escolar, desde los valores del Evangelio de Jesús. El VCP favorece recíprocamente la misión de las comunidades que se vinculan.
- **COLABORACIÓN GRATUITA:** La colaboración es esencial en el desarrollo del VCP, desde la gratuidad del encuentro y compartiendo la misión evangelizadora, donde no se pretende que alguna de las partes se beneficie por sobre otra, sino generar una sinergia comunitaria. El VCP puede estar muy determinado por los extremos de la necesidad y la autosuficiencia. Lo primero podría instrumentalizar el vínculo y lo segundo, debilitarlo. Por eso es necesario ir dando pasos para sostener el vínculo en la gratuidad.
- **COMPLEMENTARIEDAD:** Como el VCP se da entre comunidades, es decir entre comunidad parroquial y comunidad educativa, su propósito es la comunión eclesial y misionera. No se trata de hacer lo mismo, sino de compartir el modo como cada comunidad concreta las orientaciones de la Iglesia en su territorio específico, vecinal y escolar respectivamente.
- **GESTIÓN EXPLÍCITA:** El VCP debe estar claramente consignado en los proyectos pastorales de las comunidades que se vinculan. Sin pretensiones de control o supervisión, sino favoreciendo el acompañamiento y la colaboración.
- **ACOMPañAMIENTO Y MEDIACIÓN:** En este empeño, la Vicaría para la Educación, por medio de agentes pastorales o profesionales del vínculo a cargo, se sitúa como un gestor, mediador o facilitador de redes, propiciando el desarrollo de esta alianza a partir de los acuerdos de ambas comunidades y de las orientaciones resueltas y acordadas por la Iglesia diocesana, en este caso por cada Vicaría Zonal y la Vicaría para la Educación. Este criterio es clave también para considerar buenos mecanismo de inducción, para que tanto esta propuesta metodológica como el VCP en sí mismo, no dependa tanto de la personas a cargo, las cuales cambian en el tiempo, y quede más instalado en la cultura institucional.

- **PROGRESIVIDAD:** La relación entre la comunidad educativa y la comunidad parroquial es un proceso lento y es mejor empezar por poco, dejando evidencias de los avances para no quedar sólo determinadas por la buena voluntad de las personas o de los carismas. Importancia de hacer redes, equipos de trabajo y recoger las buenas prácticas existentes.

4.5. PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO COLEGIO-PARROQUIA

Pensando en favorecer y potenciar el VCP, este método de trabajo debe ser entendido como un camino flexible en fases dinámicas. Vale decir, no son etapas fijas o niveles o logros para alcanzar. Se trata de pasos sugeridos a la luz de la experiencia comprobada. Por eso requieren de una atención constante para potenciar su consolidación, más allá de las personas responsables de esta gestión.

Como una forma de acercar la propuesta al ámbito educativo y parroquial, se propone tener como inspiración el relato de los Peregrinos de Emaús⁴⁶, como analogía del camino compartido, y también como referencia de encuentro y reconocimiento con Jesús Resucitado. Recordando que tras las gestiones y acciones que se puedan desarrollar para favorecer el VCP, existe una intencionalidad evangélica y de anuncio.

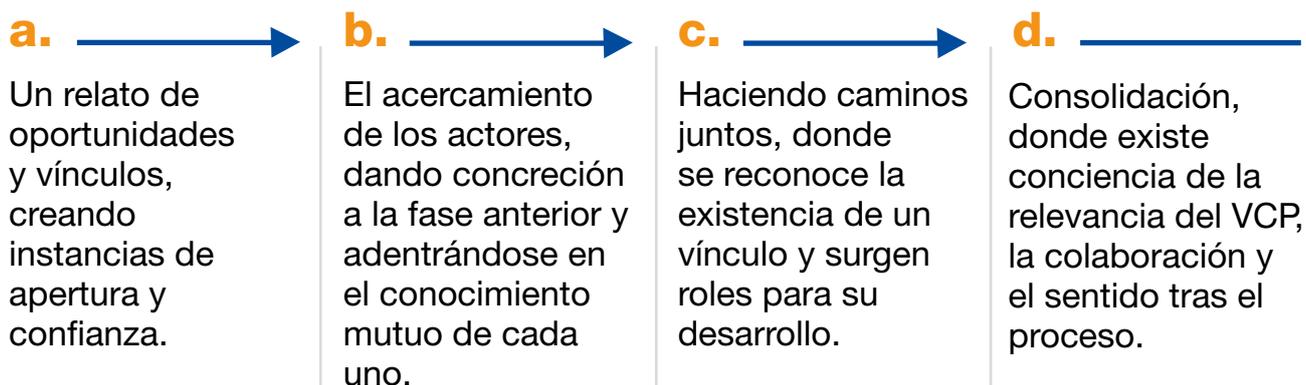
Se propone tener como inspiración el relato de los Peregrinos de Emaús, como analogía del camino compartido, y también como referencia de encuentro y reconocimiento con Jesús Resucitado.

Siguiendo este relato de san Lucas, se infiere que el propósito de esta metodología, además de favorecer la relación entre ambas comunidades, es el de dejarse encontrar por el Señor, quien acompaña la vida tanto personal como comunitaria, hasta el punto de identificarse con ella en la plenitud del gesto eucarístico. Por eso, **no se trata de crear una estructura por la estructura, sino de atesorar la presencia de Jesús en la vinculación comunitaria**⁴⁷. Esto implica valorar todos los espacios comunitarios, respetando los tiempos, estilos y características de cada persona, de cada grupo y de cada institución.

⁴⁶ Lc. 24, 13-35.

⁴⁷ Cf. Mt. 18, 20.

El camino propuesto a continuación consta de cuatro fases:



Al momento de explicar cada paso o fase, se ofrecerá también una comprensión de cómo puede leerse esta experiencia en términos de la cercanía, acompañamiento y compromiso desplegados en el encuentro de los discípulos de Emaús con el Maestro.

Finalmente, es preciso recalcar que el camino por estas fases es gradual y flexible, reconociendo la posibilidad de avances y retrocesos, por lo cual se invita a estar siempre atentos y cuidar la gestión del proceso mismo de manera equilibrada con los resultados. Esta gestión implica también el desarrollo de adecuados mecanismos de inducción, porque muchas veces los procesos se estancan cuando suceden cambios en personas responsables de las comunidades que se vinculan. Vamos al detalle.

a. PRIMERA FASE: Generar un nuevo relato de oportunidades y vínculos
Responsables: vicarios, secretarios pastorales, decanos y directores de escuela

Esta fase tiene un doble propósito. En primer lugar, favorecer que las comunidades desarrollen un relato que les ayude a situarse como presencia de la Iglesia en el territorio, procurando su reconocimiento como espacio de encuentro y comunión. En segundo lugar, trazar un mapa más amplio que el propio espacio para apreciar el tejido social y cultural que se podría fortalecer desde la misión evangelizadora y la tarea educativa.

Esto implica una reflexión situada que ayude a tomar conciencia del espacio donde se opera, con sus especificidades culturales, dificultades y oportunidades. Cuando se levanta la mirada más allá de la propia agenda, reconocemos que el encuentro con el otro libera de la propia autorreferencia y abre posibles caminos de colaboración.

Esto implica una reflexión situada que ayude a tomar conciencia del espacio donde se opera, con sus especificidades culturales, dificultades y oportunidades.

La presencia de la Iglesia en el territorio ha cambiado en los últimos decenios, se visibilizan nuevas oportunidades a partir de ser comunidad de comunidades. Las Vicarías Zonales son el vínculo entre personas y comunidades que se encuentran en el territorio. En ese sentido, es oportuno procurar instancias de comunión entre los equipos zonales y los equipos directivos de los colegios del sector. El equipo de Vínculo de la VED se acerca a las comunidades educativas, escucha las necesidades, ofrece servicios existentes en la arquidiócesis y ayuda a proyectar actividades en común.

b. SEGUNDA FASE: Acercamiento de los actores
Responsables: consejo parroquial y equipos de gestión

CERCANÍA como clave para la PRESENTACIÓN

Jesús se acerca a los peregrinos: “Mientras conversaban y discutían, Jesús en persona se les acercó y se puso a caminar a su lado”⁴⁸, gesto de cercanía que identifica el primer paso entre quienes se reconocen como hermanos. Jesús va al encuentro de los peregrinos, acogiendo sus inquietudes para entrar en una relación transformadora.

Se trata del momento o lapso en que las comunidades se presentan especialmente a través de las gestiones de acercamiento de sus respectivas autoridades: el director del colegio y el párroco. Entre las tareas del equipo de Vínculo de la VED estará mantener bases de datos actualizadas y compartirlas en caso de cambio de directores o párrocos.

Para cumplir con esta fase de presentación se sugieren acciones no excluyentes:

- **PRIMERO.** Entrevista o intercambio de cartas: saludo por escrito del párroco hacia las comunidades escolares de su territorio, presentándose y entregando una reseña de la comunidad parroquial que administra (límites geográficos, servicios, comunidades, capillas, instituciones y otros colegios existentes en dicho territorio). Esta comunicación puede contener un resumen de acentuaciones pastorales como invitación a tener en cuenta por parte del colegio, ma-

⁴⁸ Lc. 24, 15.

nifestando el deseo de colaborar en lo que sea posible para el despliegue de la tarea evangelizadora y formativa de la escuela. Por su parte, cada director(a) también puede enviar una carta al párroco de su sector, presentándose y dando una reseña de la comunidad educativa (proyecto educativo, carisma, matrículas, caracterización de las familias, etc.). Además, sería necesario incluir la intención de querer colaborar con la comunidad local en lo que sea posible, con el ánimo de favorecer la comunión.

- **SEGUNDO.** Desayuno o encuentro anual: con o sin la carta, para presentarse mutuamente y disponer el ánimo para colaborar y acompañarse en los desafíos que la iglesia perciba en este territorio de misión.

Si bien estas acciones se proponen solo una vez para iniciar el vínculo, queda a criterio de los actores si deciden replicarlas cada año para favorecer el trabajo conjunto. Por ejemplo, se sugiere que la presentación del Proyecto VCP a los vicarios zonales y secretarios pastorales sea en un solo encuentro. Se puede presentar el Proyecto VCP en reunión de Decanatos y/o Encuentro de Consagrados. Aprovechar también el Encuentro por Decanatos con Párrocos con los directores y encargados de pastoral de los colegios.

El profesional de Vínculo VED favorecerá la iniciativa desde cualquiera de las dos comunidades y teniendo en cuenta de que se trata de contextos donde no ha habido ninguna vinculación. Asimismo, deberá evaluar si las acciones emprendidas (carta y/o desayuno) son suficientes para generar el vínculo y tomar nota de la experiencia para reforzar esta fase o acompañar la relación para ir dando pasos hacia la siguiente fase. El producto para consignar en esta fase será un informe con las cartas y/o el acta de la reunión desayuno.

Además, el profesional deberá socializar el método para que los actores sepan en qué fase se encuentran de modo que la gestión de este sea corresponsable. Finalmente, es preciso comprender que el tiempo de esta fase dependerá de los ritmos y agendas de los actores implicados y sería bueno, además de los informes o actas, tener una entrevista personal con cada autoridad (director y párroco por separado) para advertir el ánimo y el sentido de esta vinculación.

c. TERCERA FASE: Haciendo camino
Responsables: comunidad parroquial y comunidad educativa

ACOMPAÑAMIENTO como clave para ir HACIENDO CAMINO

Jesús se queda con los peregrinos, pero no solo ello, les ayuda a discernir lo que acontece. Con una pedagogía repleta de amor, “comenzando por Moisés y recorriendo todos los profetas, les interpretó todo lo que las Escrituras decían sobre él”⁴⁹. A ejemplo de Jesús, los hermanos y comunidades están llamados a acompañarse mutuamente para crecer en sentido de eclesialidad fraterna y comunión misionera. A veces la realidad se vuelve compleja y desafiante. Necesitamos entender las señales y la mirada del otro siempre nos ofrece la oportunidad de otros ángulos para comprender el paso de Dios entre nosotros y nuestra historia. “Acompañar requiere la disponibilidad a hacer juntos un tramo del camino, entablando una relación significativa (...). Por eso las comunidades también son sujetos de acompañamiento, precisamente porque en su seno se desarrolla la trama de relaciones que puede sostener a la persona en su camino y ofrecerle puntos de referencia y de orientación”⁵⁰.

En este punto ya se reconoce un nivel de vinculación en el territorio y entre las personas a cargo de gestionarlo. Se sugiere que en el establecimiento educacional esté a cargo del área pastoral y que en la parroquia se pueda designar a un equipo o personas a cargo del vínculo con colegios.

Es importante establecer un plan o protocolo de acción para asuntos que conciernan a ambas comunidades. Esto pasa por seis consideraciones.

- i. Implica una agenda de las actividades (por ejemplo: de celebraciones) en las que se requiere la presencia del párroco (o de algún representante de la comunidad parroquial que actúe en su nombre: ministro, diácono, vicario o agente pastoral).

⁴⁹ Lc. 24, 27.

⁵⁰ Sínodo de los Obispos. (2018). Documento final del Sínodo de los Obispos sobre los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional. N°92. https://www.vatican.va/roman_curia/synod/documents/rc_synod_doc_20181027_doc-final-instrumentum-xvassemblea-giovani_sp.html

- ii. Revisión de criterios y/o acuerdos necesarios para la realización de las catequisis orientadas a la celebración de sacramentos en la comunidad educativa.
- iii. La realización de, al menos, una acción pedagógica al año que implique alguna interacción con la comunidad parroquial, por ejemplo: acciones solidarias, visitas a las capillas, cicletada familiar, misiones, olimpiadas, etc. En esta línea, resulta particularmente positivo que la comunidad parroquial pueda poner a disposición sus talentos y competencias instaladas para hacerse cargo de talleres que conecten con el PEI de la escuela.
- iv. Es clave comprender el factor tiempo ya que el desarrollo de la vida comunitaria se da en momentos diferentes: la escuela en la semana hasta cierta hora y la comunidad parroquial después del “horario laboral” y sobre todo los fines de semana. Esto implica moderar las expectativas y no forzar acciones. Además, las escuelas deben responder a exigencias del sistema educativo, lo cual determina las agendas.
- v. Relacionado con lo anterior, esta relación requiere valorar y validar la diversidad comunitaria que las constituye. Es decir, la vida de la comunidad parroquial se moviliza a partir del voluntariado, en cambio la escuela es un espacio de trabajo formal. Por eso es clave hacer un camino para unirse en la variable de la vocación como experiencia de encuentro.
- vi. En este sentido también, ambas comunidades deben superar comprensiones rígidas respecto del territorio misionero ya que existen estudiantes y trabajadores de los colegios que no viven en el sector de la parroquia. Por eso, es fundamental el apoyo al colegio en su tarea formadora y el paso que las personas quieran dar hacia la pertenencia a la comunidad parroquial siempre será la respuesta libre a una invitación.

Es clave comprender el factor tiempo ya que el desarrollo de la vida comunitaria se da en momentos diferentes: la escuela en la semana hasta cierta hora y la comunidad parroquial después del “horario laboral” y sobre todo los fines de semana. Esto implica moderar las expectativas y no forzar acciones.

El profesional de Vínculo VED deberá acompañar esta fase con cierta distancia, aportando algunas orientaciones o pistas para resolver problemas eventuales, ofrecer mediación si es necesario, si surge algún conflicto, recordando permanentemente el sentido del VCP centrado tanto en la comunión misionera como en la formación integral de los estudiantes. El producto para consignar en esta fase será la obtención del plan de acción o protocolo acordado por las comunidades (educa-

tiva y parroquial) y un informe con la evaluación que ambos actores hacen de este vínculo. Esto se puede obtener a partir de una encuesta simple aplicada a las autoridades y otros actores afines a un año de haber comenzado esta fase.

Resumiendo, algunas orientaciones prácticas:

- De las reuniones por Decanato se podría escoger un delegado que asista a los encuentros de decanatos, según sea posible.
- Motivar a participar en los Consejos Parroquiales, donde está establecida una representación del área educativa.
- En muchos colegios, hay profesores que ya son agentes pastorales activos en las parroquias, podrían ser ellos quienes participen.
- Se podría ofrecer una formación sobre el tema del vínculo entre comunidad educativa y comunidad parroquial y una propuesta de planificación para minimizar ansiedades de ambas partes.

d. CUARTA FASE: Consolidación

COMPROMISO como signo de la CONSOLIDACIÓN DEL VÍNCULO

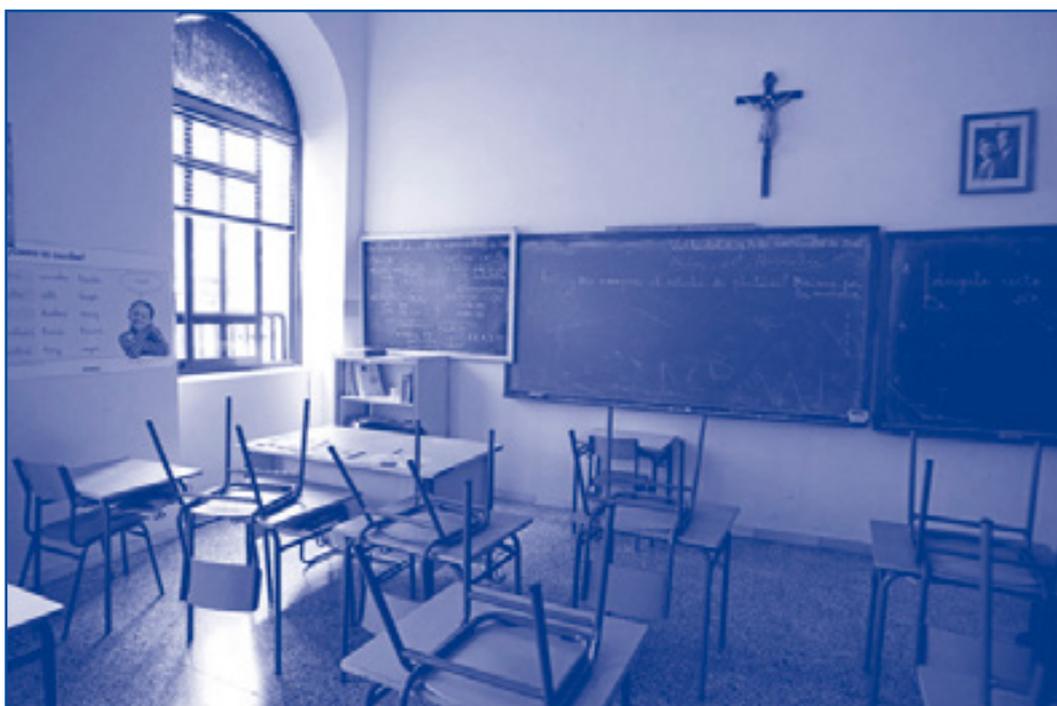
Jesús no solo acompaña y despliega una pedagogía para ayudar a comprender lo que no resultaba fácil de entender, sino que, además, cuando celebra la eucaristía con los peregrinos, les abre los ojos y hace arder sus corazones, y “en ese mismo momento se levantaron para volver a Jerusalén”⁵¹. En las comunidades escolares y parroquiales no basta sólo con acoger y acompañar, pues el vínculo cristiano logra su plenitud en el compromiso con los demás sostenido en el tiempo. Las comunidades también pueden padecer del encierro y la autorreferencia, una suerte de individualismo extendido. Si en la presentación se da una fuerza de atracción inicial y el acompañamiento supone un contagio misionero esencial, con este paso del compromiso la relación misma entre colegio y parroquia se abre como testimonio elocuente de la Iglesia hacia el entorno social más amplio.

⁵¹ Lc. 24, 33.

Esta fase supone que ambas comunidades tienen claridad respecto de la importancia del VCP y de los aprendizajes consignados en las fases previas. Dentro de la cultura escolar queda establecido que existe un entorno cuya relación de servicio y misión es compartida con la comunidad parroquial. Así mismo, la comunidad parroquial tiene claridad de la existencia de la escuela como territorio de misión y comunidad eclesial al mismo tiempo.

Se comprende también que el acompañamiento que la escuela requiere se basa en la colaboración y necesaria autonomía puesto que responde a muchas otras exigencias normativas y cotidianas. De este modo la parroquia es vista como una red de apoyo local.

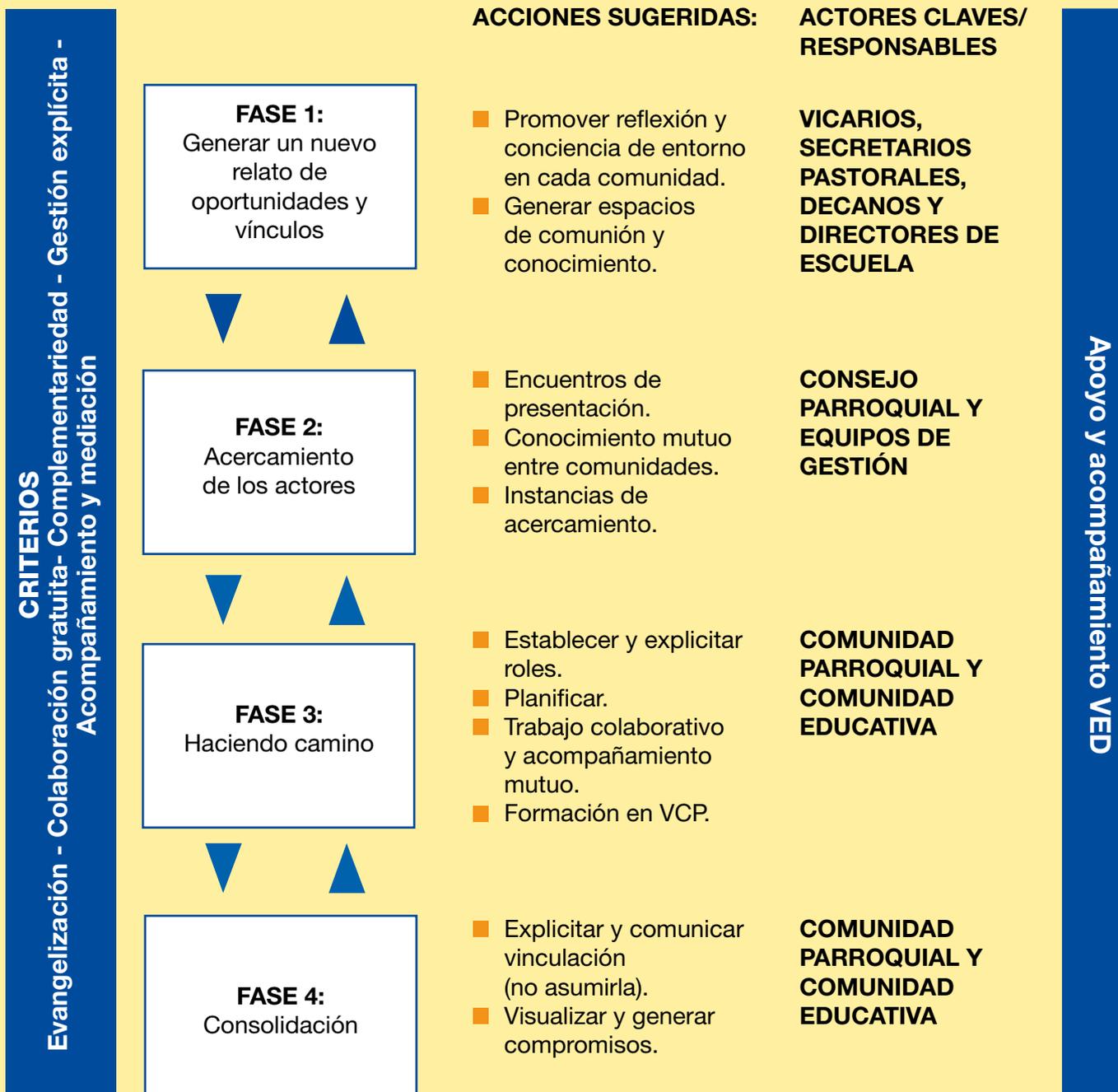
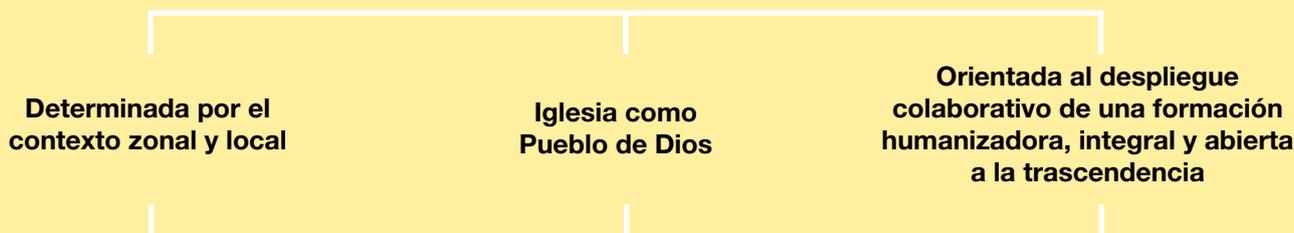
El profesional de Vínculo VED, al detectar las señales de esta consolidación, sólo prestará algunas asistencias puntuales, siempre con una labor mediadora. Sin embargo, deberá estar atento a los posibles giros que tenga esta vinculación cuando sucedan cambios de actores claves, de tal modo que se continúe la consolidación o sepa volver a fases previas para favorecer la inducción. Se trata de evitar a toda costa operar sobre la base de supuestos porque los procesos no siempre son lineales y las relaciones humanas son aún más complejas.



METODOLOGÍA PARA LA GESTIÓN DEL VCP

Vínculo Colegio - Parroquia

Desarrollo relación progresiva, dinámica y gratuita entre la comunidad educativa y la comunidad parroquial



Apoyo y acompañamiento VED



5

CONCLUSIÓN

Frente a la diversidad de desafíos que vive hoy el mundo educativo, no podemos sino promover el encuentro, el reconocimiento y el diálogo honesto de quienes son actores relevantes para estos procesos. Por una parte, están los cambios culturales, que implican reconocer nuevas realidades en el quehacer educativo junto con los cambios normativos que buscan orientar o facilitar mecanismos de respuesta a dichas realidades. Por otra parte, están las miradas de futuro sobre cómo construir un ambiente educativo adecuado, que sea capaz de responder y formar integralmente de cara a los nuevos estándares y necesidades de la sociedad.

Se trata de activar un diálogo honesto que la educación católica puede asumir, desde su identidad, marcada por el anuncio de la Buena Nueva de Jesucristo, con una valentía y disponibilidad acordes a los tiempos y procesos del mundo educativo.

Toda escuela católica, independientemente de su carisma específico, requiere saber que la Iglesia le acompaña en su tarea educativa. Y la más concreta señal de ese acompañamiento pasa por el pastoreo ejercido por el párroco del territorio, junto a los laicos que participan en la comunidad parroquial en la que cada comunidad educativa está, a su vez, inserta. El pastor hace evidente el rebaño y así es como también se genera un sentido de pueblo, de comunión y de sinergia. Una comunidad así, requiere el compromiso de todos, pues la escuela, como sujeto eclesial, es parte de la vida de la parroquia. Es una vinculación fundada en la identidad compartida, y por lo mismo, abierta al reconocimiento de la especificidad y experiencia de cada comunidad en la misión evangelizadora.

Las comunidades educativas valoran mucho los recursos y oportunidades que puede brindar la comunidad parroquial, junto con la actitud de un corazón disponible y gestos de confianza hacia los educadores. Por eso, la escuela tiene la oportunidad de apreciar la comunión eclesial como un valor educativo y superar, de paso, la tentación de autocentrarse en sí misma. No se trata de cargar la agenda, sino de lograr aquellas acciones posibles y de mucho potencial articulador para anunciar la belleza del Evangelio en el territorio y a través de las diversas formas de colaboración y solidaridad.

Es preciso retomar la conciencia de que somos parte de la misma ciudad y de la misma arquidiócesis. De hecho, muchas personas de una escuela viven en el mismo barrio. Compartimos un territorio más o menos ancho, en donde tejemos nuestras redes e historias con las cuales formamos el sustrato comunitario. En esta multiplicidad de relaciones descubrimos que, para generar vida, solamente hay que partir por explicitarla allí donde se manifiesta. Algo que podemos constatar en el relato de la Visitación, donde María e Isabel entonan el Magnificat al alegrarse juntas por la vida que tienen cada una en su seno. Por eso toda convocatoria a lo parroquial, a lo territorial, es oportunidad para hacer visible y celebrar lo que ya existe.

Junto con socializar el método, que en este documento se estructura y propone, con los actores privilegiados (directores, párrocos y agentes pastorales de ambas comunidades), será necesario probarlo en algunas experiencias piloto para hacer los ajustes pertinentes y ver la posibilidad de transformarlo en una capacitación habilitante de las competencias que se requieren para replicarlo en otros contextos.

Comprendiendo la diversidad de realidades en que pueden desenvolverse tanto la escuela católica como la parroquia y, por consiguiente, una singularidad en el o los modos para desarrollar esta vinculación, parte fundamental de esta propuesta son los criterios de evangelización, colaboración gratuita, complementariedad, gestión explícita, acompañamiento y mediación, y progresividad. Criterios que buscan iniciar y sostener en el tiempo este vínculo entre comunidades y, por tanto, no debiesen comprenderse como limitaciones al mismo.

Nos encontramos en medio de un cambio cultural y social que también impacta en los modos en que construimos iglesia, siendo la sinodalidad una invitación y acción del Espíritu Santo para vivir una dinámica comunitaria más doméstica, menos masiva, acorde a los lenguajes actuales, permitiéndonos caminar juntos, para potenciar las oportunidades que surgen de la vinculación entre la comunidad educativa y la comunidad parroquial.

Siendo la sinodalidad una invitación y acción del Espíritu Santo para vivir una dinámica comunitaria más doméstica, menos masiva, acorde a los lenguajes actuales, permitiéndonos caminar juntos, para potenciar las oportunidades.

Finalmente, es preciso consignar que el gran fundamento y horizonte de este vínculo colegio-parroquia es la centralidad en Jesucristo que trae vitalidad y cambios en nuestra comunidad eclesial. Cambios que nos exigen a cada uno conversión. Jesús debe ser prioridad y centro de nuestras prácticas, estructuras y planes pastorales, orientados a la evangelización. Así evitaremos confundir la acción pastoral con una mera beneficencia de una u otra forma de servicio. Se trata, por ejemplo, de comunidades más acogedoras, ambientes más sanos y seguros en nuestras parroquias e instituciones, mayor participación y corresponsabilidad en las decisiones, diálogo intergeneracional, reconocimiento del rol de la mujer, atención a los ancianos, relaciones más cercanas en nuestras comunidades y de unas comunidades con otras⁵².



⁵² Cf. Arzobispado de Santiago (2022). Tiempo de Sinodalidad, tiempo de alegría. Carta a los cristianos de nuestra Iglesia de Santiago. P. 5.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arzobispado de Santiago. (2015). La administración económica de la Parroquia al servicio de la pastoral. http://www.iglesia.cl/parroquiaycomunidades/docs/Consejo_Economico_Santiago.pdf
- Arzobispado de Santiago (2022). Tiempo de Sinodalidad, tiempo de alegría. Carta a los cristianos de nuestra Iglesia de Santiago. https://iglesiadesantiago.cl/arzobispado/site/docs/20220319/20220319104914/carta_pastoral___digital_3_3_22_final.pdf
- CELAM (1992). Documento de Santo Domingo. https://www.celam.org/documentos/Documento_Conclusivo_Santo_Domingo.pdf
- CELAM (2007). Documento conclusivo Aparecida <https://www.celam.org/aparecida/Espanol.pdf>
- Codina, V. (2000). Para comprender la eclesiología desde América Latina. Verbo Divino. España.
- Código de Derecho Canónico. https://www.vatican.va/archive/cod-iuris-canonici/cic_index_sp.html
- Comisión Teológica Internacional (2018). La sinodalidad en la vida y en la misión de la iglesia. https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_cti_20180302_sinodalita_sp.html
- Concilio Vaticano II (1964). Lumen gentium. https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19641121_lumen-gentium_sp.html
- Concilio Vaticano II (1965). Gaudium et spes. https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html
- Congregación para el clero. (2020). Instrucción: La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia disponible en <http://press.vatican.va/content/salastampa/it/bollettino/pubblico/2020/07/20/0391/00886.html#esp>
- Congregación para la Educación Católica. (1977). La Escuela Católica disponible en https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_ccatheduc_doc_19770319_catholic-school_sp.html
- Congregación para la Educación Católica (2022). La identidad de la escuela católica para una cultura del diálogo. https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_ccatheduc_doc_20220125_istruzione-identita-scuola-cattolica_sp.html
- Francisco (2013). Evangelii gaudium. https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html
- Francisco (2020). Fratelli tutti. https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20201003_encyclica-fratelli-tutti.html
- II Sínodo Arquidiocesano de Paraná. (2016). Instrumento de Trabajo para la cuestión Parroquia y escuelas católicas. <http://www.arzparan.org.ar/wp-content/uploads/2018/01/instrumento-de-trabajo-parroquia-y-escuelas-catolicas.pdf>

Juan Pablo II (1988). Christifideles laici. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_30121988_christifideles-laici.html

Monseñor Adolfo González Montes, Obispo Delegado para la Catequesis de la Asamblea de Obispos del Sur de España (2010). La Iniciación cristiana en la Catequesis e Instrucción cristiana con particular atención de la Escuela Católica. <https://www.diocesismalaga.es/optica-de-fe/2010102903/la-iniciacion-cristiana-en-la-catequesis-e-instruccion-cristiana-con-particular-atencion-de-la-escuela-catolica/>

Monseñor Ángel Zani (2015). Escuela católica y parroquia. <http://educacion.uc.cl/listado-de-noticias/507-monsenor-zani-la-escuela-debe-ser-escuela-no-una-parroquia>

Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización (2020). Nuevo Directorio para la catequesis. <https://d2y1pz2y630308.cloudfront.net/24907/documents/2020/9/Nuevo%20Directorio%20para%20la%20Catequesis.pdf>

Sínodo de los Obispos. (2018). Documento final del Sínodo de los Obispos sobre los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional. https://www.vatican.va/roman_curia/synod/documents/rc_synod_doc_20181027_doc-final-instrumentum-xvassemblea-giovani_sp.html

Tönnies, F. (2001). Community and Civil Society. Cambridge University Press.

Vicaría para la Educación de Santiago (2020). Hacia un Modelo para la Escuela Católica. Principios, enfoques y herramientas. http://www.vicariaeducacion.cl/publicaciones.php?pageNum_lista=1

Vicaría para la Educación de Santiago (2021). Presencia y compromiso: establecimientos educativos católico en la Arquidiócesis de Santiago, en cifras http://www.vicariaeducacion.cl/images/img_noticias/26072021_1136am_60fed67b9ef72.pdf

Vicaría para la Pastoral de Santiago. (2019). Estatutos de los consejos pastorales parroquiales. Hacia una Iglesia de Comunión y participación. https://iglesiadesantiago.cl/arzobispado/site/docs/20190515/20190515170445/estatutos_de_los_consejos_pastorales_parroquiales.pdf



ARZOBISPADO
DE SANTIAGO
VICARÍA PARA LA EDUCACIÓN

Cienfuegos 51, Santiago
Fono: +56 2 26908500
www.vicariaeducacion.cl

Junio, 2022



Veducación



educaved



@educaVED



ved@iglesiadesantiago.cl